



Grado de Maestro en Educación Primaria
Curso 2016/2017
INSTRUCCIONES PARA LA ADJUDICACIÓN
DE COLEGIO
Y TUTOR DEL PRACTICUM II

DÍA: Viernes, 18 de noviembre, a las 13:00 h

LUGAR: Salón de Actos de la Facultad de Educación

La adjudicación tiene carácter presencial y el llamamiento se realizará utilizando la lista de alumnos publicada en función de la nota media del expediente.

El alumno que no pueda asistir deberá encargar obligatoriamente a otra persona que lo represente y elija colegio y tutor en su nombre mediante una autorización expresa.

Si el alumno ha llegado a un acuerdo con algún profesor del centro para la tutorización del Practicum II, es necesario que aporte una autorización expresa del mismo por si no se le pudiera adjudicar directamente dentro del cupo establecido.

Se recuerda que, tal y como se establece en la Guía Orientativa del Prácticum II, los alumnos del Grado de Educación Primaria dividirán su estancia en dos fases. En la primera fase, el alumno se iniciará en la práctica



docente con el mismo grupo de clase y tutor, teniendo una duración aproximada de dos tercios del total de la estancia. En la segunda fase, si las circunstancias y la disponibilidad de tutores especialistas lo permiten, los alumnos harán sus prácticas en la mención correspondiente. El coordinador de prácticas del colegio será el responsable de organizar dicha distribución. Se sugiere que el alumno tenga en cuenta la disponibilidad de tutores especialistas de su mención a la hora de seleccionar el centro educativo.